



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación del quórum. -----
- II. Análisis, discusión y determinación del oficio número CJET/CA/352/2021, de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, signado por la Dra. Dora María García Espejel, consejera integrante de este cuerpo colegiado. -----
- III. Análisis, discusión y determinación del oficio número CJET/CVV/104/2021, de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, signado por el Presidente de la Comisión de Vigilancia y Visitaduría, integrante de este cuerpo colegiado. -----
- IV. Análisis, discusión y determinación de asuntos diversos de personal del Poder Judicial del Estado. -----

En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo: *se hace constar desde luego, que se inicia la presente sesión a las trece horas con cinco minutos de la misma fecha, dado que el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura se encontraba sesionando concluyendo hasta esta hora, para tal efecto en cuanto al desahogo del orden del día de esta sesión, le pido que proceda Secretaria Ejecutiva con la verificación del quórum.*

ASISTENTES: -----

Doctor Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente -----
del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala . ----- Presente-----

Licenciado Víctor Hugo Corichi Méndez, integrante del -----
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----



Doctora Dora María García Espejel, integrante del Consejo -----
de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente-----

Licenciada Edith Alejandra Segura Payán, integrante del
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente-----

Licenciado Leonel Ramírez Zamora, integrante del Consejo -----
de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. -----

En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo: en base a lo anterior y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. -

ACUERDO II/69/2021. Oficio número CJET/CA/352/2021, de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, signado por la Dra. Dora María García Espejel, consejera integrante de este cuerpo colegiado. -----

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual la consejera representante de este órgano colegiado ante el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala presenta el informe trimestral de actividades, correspondiente al periodo junio, julio, agosto y septiembre de dos mil veintiuno, al que se adjunta la evidencia respectiva, informe del que este cuerpo colegiado toma debido conocimiento y toda vez que de su contenido no se desprende que deba ejecutarse acción alguna, con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado se ordena agregarlo al expediente de actividades de la consejera que se lleva en la Secretaría Ejecutiva. Con copia del oficio de cuenta e informe, comuníquese al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para su conocimiento. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



ACUERDO III/69/2021. Oficio número CJET/CVV/104/2021, de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, signado por el Presidente de la Comisión de Vigilancia y Visitaduría, integrante de este cuerpo colegiado. -----

Dada cuenta con el oficio de referencia, así como con el acta número CVV/SE/008/2021, de sesión extraordinaria privada de la Comisión de Vigilancia y Visitaduría, celebrada tres de noviembre de dos mil veintiuno, mediante el cual se informa el acuerdo respecto de su punto IV, consistente en la designación de la Licenciada Edith Alejandra Segura Payán, como Consejera Visitadora del Juzgado Primero de lo Laboral del Poder Judicial del Estado del Tlaxcala, para efectos de su aprobación: al respecto, con fundamento en lo que establecen los artículos 85, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 61 y 68 fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9, fracción III, 31, inciso c), y 51, fracción II, del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, este cuerpo colegiado determina:

Aprobar la designación realizada en favor de la Licenciada Edith Alejandra Segura Payán, como Consejera Visitadora del Juzgado Primero de lo Laboral del Poder Judicial del Estado del Tlaxcala, misma que surte efectos a partir de esta aprobación. Comuníquese dicha designación al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Juez Primero de lo Laboral del Poder Judicial del Estado, para los efectos legales conducentes; al público en general, mediante aviso en ese juzgado. De igual forma, se instruye a la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado publique la información del presente acuerdo, en lo conducente, en el apartado de transparencia que corresponde en la página electrónica del Poder Judicial del Estado. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - -

IV/69/2021. DETERMINACIÓN DE ASUNTOS DIVERSOS DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

ACUERDO IV/69/2021.1.READSCRIPCIONES:

Dada la propuesta de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina lo siguiente:

SITUACIÓN ACTUAL	DETERMINACIÓN
------------------	---------------



<p>LCDO. JULIO RAÚL GARCÍA RUIZ</p> <p>Secretario Acuerdos de Sala (Nivel 14) en funciones de Encargado de la Secretaría Particular de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.</p>	<p><i>Por necesidades del servicio:</i></p> <p><i>Con su mismo nivel (14, Secretario Proyectista de Sala) se adscribe como en funciones de Proyectista de Juzgado al Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo, con efectos inmediatos a partir del día de hoy por el término de treinta días, para efectos de que atienda, colabore y contribuya en el abatimiento del dictado de las sentencias, y al término del plazo, se rinda un informe a este cuerpo colegiado tanto por parte del servidor público como de la titular del órgano jurisdiccional identificando cuáles fueron los proyectos resueltos para efectos de la determinación de este Consejo de la Judicatura del Estado y justificar esa temporalidad y el fin que se pretende.</i></p>
<p>LCDO. SAID SALAZAR SÁNCHEZ</p> <p>Secretario de Acuerdos de Juzgado (Nivel 10)</p> <p>Adscrito al Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.</p>	<p><i>Por necesidades del servicio</i></p> <p><i>Con su mismo nivel y cargo, se adscribe al Juzgado Ejecución Especializado de Medidas Aplicables a Adolescentes y de Ejecución de Sanciones Penales, en apoyo a las funciones del juzgado, con efectos a partir del once de noviembre de dos mil veintiuno, hasta nuevas instrucciones.</i></p>
<p>LCDA. GLADYS PEREZ GONZALEZ</p> <p>Auxiliar de Juzgado (Nivel 4)</p>	<p><i>Por necesidades del servicio:</i></p> <p><i>Se adscribe como Secretaria de Acuerdos de Juzgado (Nivel 10), al Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, con</i></p>



Adscrita al Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.	<i>efectos a partir del once de noviembre de dos mil veintiuno, por el término de tres meses.</i>
---	---

Comuníquese al Tesorero y Contralor, ambos del Poder Judicial del Estado, Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes. Asimismo, en lo conducente y para su conocimiento y efectos correspondientes, a la Encargada de la Dirección Jurídica del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - -

ACUERDO IV/69/2021.2. Comunicación del Magistrado Presidente de este órgano colegiado, respecto a la designación de personal de apoyo para el despacho de los asuntos que son competencia de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

De conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31 y 32, del Reglamento del Poder Judicial del Estado; y 29, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se informa a este órgano colegiado la designación de personal de apoyo para el despacho de los asuntos que son competencia de esta Presidencia, en los términos siguientes:

SITUACIÓN ACTUAL	DETERMINACIÓN
LCDO. ANGEL MAGDIEL BENITEZ PEREZ Subdirector (Nivel 12) en funciones de Secretario Técnico de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio: <i>Se adscribe como Encargado de la Secretaría Particular (nivel 14), con efectos a partir de hoy diez de noviembre de dos mil veintiuno, hasta el treinta y uno de enero de dos mil veintidós.</i>

Al respecto, con fundamento en los artículos 61, 68 y 69, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este órgano colegiado toma conocimiento de la designación de personal de apoyo para el despacho de los asuntos que son competencia de la



Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y ordena se realicen los movimientos al padrón de personal y a la plantilla del Poder Judicial del Estado, en los términos precisados. Comuníquese al Tesorero del Poder Judicial del Estado, Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva y Director de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos correspondientes. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos, se da por concluida la sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Martha Zenteno Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura. Doy fe. - - -

Doctor Héctor Maldonado Bonilla
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Edith Alejandra Segura Payán
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

Dra. Dora María García Espejel
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Leonel Ramírez Zamora
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

DOY FE

Lic. Martha Zenteno Ramírez
Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.